

**SARPY COUNTY/ ESU #3
HEAD START**



**Sarpy County/ESU #3
HEAD START**

2021-2022 MANUAL PARA PADRES

Tabla de Contenido

Misión / Carta de Bienvenida	4
Información del Centro	5
Educación Infantil Temprana	6
Continuidad de Cuidado	6
Visitas al Hogar/Conferencias	6
Juegos y Actividades al Aire Libre	6
Asistencia, Puntualidad, Abandono, y Permiso de Ausencia	6 & 7
Asistencia	7
Normas de Abandono	7
Permiso de Ausencia	7
Confidencialidad y Entrega de Archivos	7
Números de Contacto en Caso de Emergencia	7
Compromiso de Padres y Familiares	7
Normas de Verificación (Golden Hills y los Centros de Early Head Start)	7
Salud y Nutrición	8
Exámenes Físicos y Dentales	8
Inmunizaciones	8 & 9
Enfermedades Transmisibles y Enfermedades	9
Medicamentos	9 & 10
Emergencias que Requieren Respuesta Rápida	10
Servicios Especiales	10
Salud Mental	10
Cierres Escolares no Programados	10
Normas para la Seguridad Infantil	10
Abuso Infantil o Negligencia	10 & 11
Seguridad Infantil	11
Bloqueo por Seguridad /Procedimiento en Caso de Emergencia	11
Ambiente Libre de Humo	11

Mascotas y Animales	11
In-Kind	11
Apoyando los Comportamientos Desafiantes	12
Política de Cero Tolerancia	12
Derechos de los Padres	12
Directiva de Solicitud	13
CAPFD Declaración de No Discriminación	13
WIC (Programa de Nutrición de Mujeres, Bebés, y Niños)	13
Acrónimos utilizados en el Manual	13
Directorio de Recursos	14 & 15



Sarpy County Cooperative Head Start

Misión:

Apoyar, Educar, Abogar, Apoderar. Un niño, una familia, una sociedad comunitaria a la vez.

Visión:

Sarpy County Cooperative Head Start: apoyando a los niños y a las familias para que logren resultados positivos en su salud y educación, para así estar listos para la escuela, tener la resistencia y ser auto suficientes.

Querida Familia de Head Start,

Bienvenidos al Programa de Sarpy County Cooperative Head Start. Estamos encantados de poder trabajar con su familia.

Head Start es un programa nacional con la misión de "preparar a los niños pequeños y a sus familias para que estén preparados para la escuela y para la vida." Programas locales como el nuestro cumplimos esa misión al proveer servicios que apoyen el aprendizaje a edad temprana de calidad, la salud y el bienestar de las familias.

Nuestro programa cuenta con una serie de Estándares de Rendimiento que se asegura de que nuestros servicios sean de la más alta calidad (<https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/policy/45-cfr-chap-xiii>). Estos estándares aplican a nuestros servicios en la casa y en nuestros salones. También tenemos un fuerte enfoque en la salud y la nutrición y trabajaremos con usted para que su hijo tenga una vida saludable desde el comienzo.

La comunicación es vital para que nuestro programa sea exitoso. La comunicación es una calle de doble sentido- nosotros los mantendremos informados de lo que pase en el salón y en la comunidad, y les pedimos que compartan sus preguntas, preocupaciones, o sugerencias para el programa, los servicios de Head Start o Early Head Start, con sus maestras, trabajador de apoyo a la familia o conmigo.

Audra Oestreich
Director of Head Start
402-339-6592 x4992
aoestreich@esu3.org

Sarpy County/ESU #3 Head Start
 701 Olson Drive, Suite 111
 Papillion, NE 68046-4784
 Teléfono: 402-339-6592
 Fax: 402-339-6738
 Sitio Web: <http://www.sarpyheadstart.org>

Head Start

Belleaire
 1200 W. Mission
 Bellevue, NE 68005
 Salón de Clase: 402-827-6270
 Teléfono de la Oficina: 402-827-6271
 Fax: 402-827-6272
Horario de Clase: 8:15 am -2:45 pm

Parkview Heights
 7609 S. 89th St.
 La Vista, NE 68128
 Teléfono de Salón de Clase y Oficina: 402- 331-2327
 No fax
Horario de Clase: 8:15 am -2:45 pm

Fort Crook
 12501 S. 25th St.
 Bellevue, NE 68123
 Salón de Clase: 402-827-8573
 Teléfono de Oficina: 402-827-8574
 Fax: 402-315-1599
Horario de Clase: 7:45 am - 2:15 pm

Golden Hills
 2912 Coffey Ave
 Bellevue, NE 68123
 Teléfono de Salón de Clase y Oficina: 402402-898-1270
Horario de Clase: 8:00 am - 2:30 pm

Sarpy County Child Development Center
 701 Olson Dr. Suite 113
 Papillion, NE 68046
 Phone: 402-339-6592 ext. 4968
Horario de Clase: 8:00 am - 2:30 pm

Early Head Start

Early Head Start Child Development Center
 701 Olson Dr. Suite 113
 Papillion, NE 68046
 Teléfono de la Oficina: 402-339-6592 Ext. 111
 Salón de Clase: 402-339-6592
 Extensiones:
 Clase 4001- 4967
 Clase 4002-4946
 Clase 4003-4940
 Clase4004-4973

Peter Sarpy
 2908 Vandenburg Drive
 Bellevue NE 68123
 Oficina: 402-827-1872
 Salón de Clase: 402-827-1873
Horario de Clase: 7:30 am a 3 pm

Horario de Clase: 7:30 am a 3 pm

Bellevue West
 1501 Thurston Ave.
 Bellevue, NE 68123
 Salón de Clase: 402-827-1869
 Oficina: 402-827-1875
Horario de Clase: 7:30 am a 3 pm

Golden Hills
 2912 Coffey Ave
 Bellevue, NE 68123
 Teléfono de Salón de Clase y Oficina: 402-898-1270
Horario de Clase: 7:30 am a 3 pm

Titulo	Nombre	Telefono
Trabajador de Apoyo a la Familia		Teléfono de la Oficina: Celular:
Maestro(a):		Teléfono del Salón: Correo electrónico:
Visitante a la Casa:		402-339-6592 ext.: Celular:

Educación Infantil Temprana

Los Estándares de Rendimiento del programa de Head Start requieren que implementemos y desarrollemos un currículo apropiado para la educación temprana. Los salones de Head Start y Early Head Start utilizan en sus salones el Currículo Creativo para Prescolar y el Currículo Creativo para Infantes, Niños pequeños y Dos (<https://teachingstrategies.com/>). Nuestros maestros en las casas utilizan Padres como Maestros Teachers (<https://parentsasteachers.org/>). Todo el personal utilizara Teaching Strategies GOLD para monitorear el progreso de sus hijos en todas las áreas de desarrollo.

Creative Curriculum es un currículo ambiental que se enfoca en el interés de cada niño. Los maestros utilizan las fortalezas de cada niño en la búsqueda de fomentar el desarrollo de cada uno mediante el juego, tanto como, el uso de actividades estructuradas. El currículo necesita una relación activa entre padres y maestros para que los niños estén preparados para la escuela. Head Start considera que los niños desde que nacen hasta los cinco años deben de tener las habilidades y el conocimiento para lograr un desarrollo saludable, que es esencial para que tengan éxito en la escuela. Para que los niños estén preparados para la escuela y tengan éxito en la escuela durante su vida, necesitan el compromiso de los padres y familiares, porque los padres son los primeros maestros de los niños.

El programa de Escuela en el Hogar de Early Head Start utiliza *Parents As Teachers- Foundational*. Tanto los Padres como los Maestros trabajan juntos para establecer metas apropiadas para lograr el desarrollo de cada niño. Juntos trabajan para cumplir cada meta, utilizando los intereses de cada niño además de mejorar la relación de padres e hijos.

Continuidad de Cuidado

Nosotros estamos comprometidos en proveer el mejor cuidado posible para su hijo. Con la continuidad de cuidado la clase sigue con sus maestros principales durante su experiencia en Early Head Start/Head Start. Su maestro es responsable del cuidado de su hijo, todos los problemas y preocupaciones se deben dirigir a ellos.

Visitas al Hogar/Conferencias

Para mantener a los padres informados del progreso de sus hijos y para obtener información vital habrá dos visitas al hogar como también habrá dos conferencias en la escuela durante el año. Las familias también pueden esperar visitas al hogar del Trabajador de Apoyo a la Familia. Cada familia inscrita en el programa de Escuela en el Hogar participara en visitas semanales de noventa minutos y socializaciones en grupo una vez al mes con los maestros. La participación es necesaria y apreciada.

Juego al Aire Libre/ Actividades al Aire Libre

Debido a que las experiencias con la naturaleza y el desarrollo motor son esenciales para una experiencia educacional completas, todos los niños tendrán la oportunidad de jugar afuera todos los días. Los horarios de cada día pueden ser ajustados, ser más largos o más cortos, para acomodar estas experiencias. Para que el juego al aire libre sea una experiencia positiva, por favor asegúrese de mandar a su hijo(a) con ropa apropiada para el clima, zapatos, chamarras, gorros, guantes cuando sean necesarios. Por favor, también asegúrese de que su hijo(a) tenga ropa extra en caso de que ensucie o moje su ropa mientras juega afuera.

Los niños también deben de usar zapatos apropiados para la escuela para poder participar en todas las actividades. **Requerimos** que los niños usen tenis que les queden correctamente y que cubran sus dedos de los pies y tobillos. Usar sandalias puede poner al niño(a) en riesgo de caerse o tropezarse.

Asistencia, Puntualidad, Abandono, y Permiso de Ausencia

Asistencia

¡La Cooperativa de Sarpy County Head Start quiere que los niños y sus familias están listos para la escuela! Buenos hábitos comienzan desde ahora y ayudaran a mejorar la asistencia cuando su niño vaya a la primaria y después a la secundaria. Para que los niños aprovechen al máximo su experiencia en educación temprana y preescolar, es muy importante que están en la escuela. Los niños inscritos en SC/ESU3 HS deben estar presentes en los días programados. Si un niño falta inesperadamente al programa, en menos de una hora el personal tratara de contactar a los padres para asegurarse del bienestar del niño. Esto puede incluir lo siguiente: llamadas a los padres/guardianes,

llamadas a los contactos de emergencia, textos/correos electrónicos a los padres/guardianes, y visitas al hogar sin previo aviso.

- Si la ausencia continua el FSW llamara al padre para determinar la razón de la ausencia y tratar de facilitar el regreso del niño a la escuela.
- El programa revisara los archivos de asistencia periódicamente durante el año. Si la asistencia es irregular, el programa evaluara si el niño a lo mejor salga del programa.

Es requerido que los padres/guardianes contacten a la maestra **antes de comenzar el día escolar** si la familia va a estar tarde o si el niño(a) va a estar ausente. El padre/guardián puede contactar a la maestra llamando al salón o mandando un correo electrónico.

Póliza de Puntualidad

Las familias son responsables de dejar y recoger a sus hijos a tiempo. Las familias son responsables de comunicarse con el personal de la escuela si es que llegara surgir una emergencia y esa sería una razón por la que su hijo llegaría tarde a la escuela.

El personal educativo no está autorizado para proveer cuidados a los niños antes o después de clases. Si algún padre de familia tiene dificultad para estar a tiempo a la hora de dejar o recoger a los niños, el personal hablará con la familia y tratará de encontrar soluciones al problema. Familias que necesiten asistencia de un daycare para dejar o recoger sus hijos, usted como padre de familia es responsable de llegar a un acuerdo con el daycare. Un defensor de la familia le dará una lista de daycares en el área para saber si el centro que a su hijo le tocó es el mejor lugar para él. La lista de daycares incluirá los que tienen transportación disponible.

Si se determina que la familia no puede hacer posible que el estudiante llegue a tiempo y sea recogido a tiempo de clases, él pasaría a la lista de espera hasta que el padre pueda encontrar una solución para que el niño esté a tiempo a clases y sea recogido a tiempo también.

Normas de Abandono

- Si el niño es dejado en el centro por una hora después de clase, o si la clase ya termino y todos los intentos de localizar a los padres y contactos de emergencia han fallado, se llamará a la policía local y ellos determinaran que acción será tomada.

Permiso de Ausencia

- Permisos de ausencia serán permitidos para las familias con situaciones atenuantes (ej. muerte de un familiar, atendiendo un programa de tratamiento, eventos culturales, hospitalización, despliegue militar, etc.)
- La familia debe informar al FSW, o al maestro de su situación y la petición será aprobada o negada, la decisión será tomada por la administración del programa.

Confidencialidad y Entrega de Archivos

- Los archivos y toda la información concerniente a los niños y sus familias serán guardados confidencial y asegurados. Los archivos se pueden revisar (por propósito de monitoreo) por agencias adicionales.
- Los padres que requieran una copia del archivo de su hijo necesitan completar la forma de autorización Authorization for Release of Records and Other Confidential Information y entregarla al FSW o al maestro. El proceso tarda 7-10 días hábiles.

Números de Contacto en Caso de Emergencia:

SCCHS requiere al menos un contacto accesible en caso de emergencia además de los padres. Se necesita el nombre, número de teléfono, y dirección de esta persona.

- SCCHS debe de poder contactarle a usted, a un miembro de su familia, o a una persona en la lista de contacto.
- Si la información de sus contactos de emergencia cambia por favor informen al FSW o al maestro.
- Hazles saber a tus contactos que los has puesto en la lista de contacto en caso de emergencia.
- Los niños solo serán entregados a las personas en la lista al menos de que una notificación sea hecha por escrito.

Compromiso de Padres y Familiares

**Cuando decimos “padre” también nos referimos a el guardián, tutor, padres de crianza, y abuelos que estén criando a sus nietos, o a cualquier otra persona que esté haciendo el rol de padre para un niño que sea parte de Early Head Start/Head Start. **

El compromiso de los padres y la familia es esencial para apoyar el bienestar de las familias y promover el aprendizaje y el desarrollo de los niños durante el tiempo que su hijo participe en Head Start/Early Head Start. SCCHS cree que se logran mejores resultados para los niños cuando trabajamos en conjunto con sus familias. Los padres tienen muchas oportunidades para involucrarse. Asegúrese de leer las hojas con información de cómo se pueden envolver en la educación de sus hijos.

Normas de Verificación/ (Golden Hills, Ft. Crook y los Centros de Early Head Start)

Verificación de empleo, o asistencia a la escuela es requerido para estar en los programas de Golden Hills y de Early Head Start Child Development. Los tipos de verificación que son aceptadas son: talones de cheque recientes, horario de clases, o el documento de Verification of Eligibility in lieu of Paystub.

- Las verificaciones deben ser entregadas **el primer día de escuela y el primer día de clase en enero**.
- Si la verificación no es recibida en el primer día de clase o el primer día de clase en enero, el niño(a) puede ser puesto en la lista de espera para el programa de medio mediodía para Head Start o el programa de educación en la casa de Early Head Start.
- Si un padre pierde su trabajo o deja la escuela, tendrá 60 días para encontrar otro trabajo o regresar a la escuela. Si después de los 60 días no ha conseguido trabajo o regresado a la escuela, el niño será puesto en la lista de espera.

Salud y Nutrición

Exámenes Físicos y Dentales:

Invitamos a todas las familias a tener un doctor y dentista principal. Nuestro personal les puede ayudar a conseguir uno si necesitan.

Los niños en un programa en un salón de clase que tengan alergias a comida deben de tener las formas especiales de alergias completadas por su proveedor de salud describiendo las alergias y las substituciones necesarias. No se harán substituciones sin una nota firmada por un doctor. La única excepción es la substitución de leche que requiere una forma firmada por el padre o guardián.

Si el niño tiene asma o algún problema respiratorio que requiera el uso de un inhalador o nebulizador, deben de completar el plan de acción en caso de asma que debe ser firmado por un doctor. Los padres necesitan proveer el medicamento y una forma firmada de consentimiento para que el niño(a) pueda permanecer en la escuela.

Por la salud y la seguridad de sus hijos, se les pide que no traigan comida, juguetes, o premios a la escuela para cumpleaños, días festivos, u otras celebraciones. Comidas/bocadillos apropiados para la edad y nutritivos serán proporcionados durante socializaciones (solo para el programa de educación en casa).

Evaluaciones de nutrición serán completadas por un nutriólogo registrado, para todos los niños y mujeres embarazadas que están registrados en los programas de Early Head Start/Head Start. Esta información será compartida con los padres.

Los niños participan en actividades diarias de lavarse los dientes en el salón para promover la higiene oral. Estas actividades serán completadas en conjunto con las comidas y bocadillos. A los bebes se les limpiaran las encías con una pieza de gaza y cuando crezcan empezaran a usar cepillos de dientes.

En caso de que un niño se lastime o se enferme, o si un miembro del personal observa alguna herida, un miembro del personal completara un reporte de accidente o heridas. Al padre/guardián se le pedirá firmar el reporte y si lo deciden pueden pedir una copia. Seria apreciado si en caso de que su hijo(a) se lastime en casa se le avise al personal cuando dejen al niño(a) en la escuela.

Enseguida están los requisitos para exámenes médicos y dentales:

Early Head Start (nacimiento hasta 3 años):

- Exámenes médicos para bebés se recomiendan a los: recién nacido, 2 meses, 4 meses, 6 meses, 9 meses, 12 meses, 15 meses, 18 meses, 24 meses, y 36 meses.
- 12 meses- examen médico, hemoglobina, nivel de plomo y examen dental
- 24 meses- examen médico, nivel de plomo, y examen dental
- Exámenes Dentales- empezando a los 12 meses y cada seis meses después de eso

Head Start (3 a 5 años):

- Examen Físico anualmente
- Hemoglobina
- Nivel de plomo (se saca después de los 24 meses)
- Examen dental (cada 6 meses)

Inmunizaciones:

Todos los niños inscritos en el programa deben de tener una copia de sus vacunas en su archivo de acuerdo con las leyes estatales. Las vacunas deben ser apropiadas a su edad como es requerido por el Estado de Nebraska y en los archivos de Head Start antes de ser inscritos o a menos de 30 días después de la inscripción.

Edad del Estudiante	Vacunas Requeridas
Nacimiento - 23 meses	Seguir las recomendaciones del Centro para el Control de las Enfermedades
Edades de 2 a 5 años	4 dosis de las vacunas DTaP, DTP, o DT 3 dosis de la vacuna de Polio 3 dosis de la vacuna Hib o 1 dosis de Hib si fue recibida a los 15 meses o antes 3 dosis de la vacuna pediátrica del Hepatitis B 1 dosis de MMR o MMRV recibida a los 12 meses de edad o antes 1 dosis de la vacuna de la varicela o MMRV recibida a los 12 meses de edad o antes. Documentación por escrito (incluyendo el año) de la enfermedad de la varicela de un padre, guardián, o proveedor de salud será aceptada. 4 dosis de la vacuna de Neumocócico o una dosis de Neumocócico si fue recibida a los 15 meses de edad o después.

Enfermedades Transmisibles y Enfermedades:

El personal de SCCHS debe notificar a los padres si sus hijos han sido expuestos a una enfermedad contagiosa. La mayoría de los niños con una enfermedad leve pueden seguir atendiendo a la escuela o guardería. Se considera que un niño está muy enfermo para atender a la escuela o guardería si tiene los siguientes síntomas, al menos de que un doctor determine que el niño está suficientemente bien para atender a la escuela y no son contagiosos:

- El niño no se siente lo suficientemente bien para participar en las actividades del programa.
- El personal no puede cuidar del niño enfermo adecuadamente sin descuidar a los demás niños.

- El niño tiene alguno de los siguientes síntomas, al menos de que un doctor determine que el niño está suficientemente bien para atender a la escuela y no son contagiosos:
 - Fiebre de más de 101 grados
 - Mucha tos, secreción nasal excesiva, dificultad para respirar, o muy irritable
 - Diarrea más de tres veces en las últimas 24 horas
 - Vomitar más de una vez en las últimas 24 horas
 - Llagas en la boca y babeo
 - Salpullido
- Piojos- no liendres ni piojos. Cuando regresen el personal revisara la cabeza/cabello del niño. El personal revisara periódicamente a los niños para prevenir un brote.
- Los niños con enfermedades contagiosas no deben de ir a la escuela al menos de que:
 - Ya hayan sido revisados por un doctor (deben proveer la nota a la escuela)
 - Si han estado en tratamiento por más de 24 horas
 - Si han estado libre de síntomas en las últimas 24 horas

Las enfermedades contagiosas pueden incluir, pero no se limitan a: conjuntivitis, infecciones en la garganta, sarna, piojos, impétigo, varicela, paperas, sarampión, tos ferina, rubeola, herpes, tuberculosis, etc.

- Los niños que regresen a la escuela después de una hospitalización, cirugía, huesos rotos, extracción de yeso, etc., deben proveer una nota de su doctor para atender a clase.

Medicamentos:

El personal de SCCHS puede dispensar medicamentos si las siguientes condiciones se cumplen:

1. El medicamento debe estar en el envase original. El envase debe estar etiquetado con el nombre del niño, el nombre de su doctor, y las instrucciones para tomar el medicamento. Cualquier cambio a la receta necesita estar explicada en la etiqueta del envase.
2. Medicamentos sin receta (ej. medicina para la tos, tylenol) no será dispensado sin una receta médica o una nota del doctor y que el envase este etiquetado como se indica en el #1. Todas las dosis se darán de acuerdo con las instrucciones.
3. Una forma de autorización del padre debe acompañar los medicamentos o el personal no podrá dar el medicamento al niño. Si el padre manda una nota debe de incluir la siguiente información:

-El nombre del niño	-Fecha en que comience/termine el medicamento
-Nombre del medicamento	-Cantidad que se debe dar
-Horario	-Instrucciones para dar la medicina
-Firma del padre y fecha	

Cualquier cambio a la dosis, el tiempo etc., debe ser acompañada por una nueva forma de autorización del padre y una receta. El personal no dará medicina sin la forma de autorización.

Emergencias que Requieren Respuesta Rápida

Sarpy County Head Start entrena a todo el personal que tiene contacto directo con los niños a dar primeros auxilios y CPR. En caso de que un niño necesite atención médica de emergencia, el personal que ha sido entrenado dará el cuidado, y si es necesario, asegurara y autorizara el cuidado y/o tratamiento para el niño. Este cuidado puede incluir el transporte a las instalaciones médicas más cercanas. Los niños que tengan una condición médica como asma, diabetes, o una alergia severa, deberán tener un plan autorizado por un proveedor de salud antes de ser inscritos. Este plan puede incluir medicamentos en caso de emergencia. Nuestro personal ha sido entrenado en cómo administrar el Epi-Pen y el medicamento de asma durante el entrenamiento de Primeros Auxilios y CPR. Otros entrenamientos se llevan a cabo de manera individual, cuando un problema es identificado, para que el personal esté preparado para proveer el cuidado necesario en caso de emergencias.

Servicios Especiales

SCCHS y el personal de educación especial temprana de cada distrito trabajan en quipo para proveer servicios especiales a las familias. Loes servicios para niños con necesidades especiales (visión, auditivos, habla, habilidades cognitivas, habilidades motoras, y desarrollo social y emocional) se proveen en un ambiente positivo y estimulante.

Durante el año los niños pueden ser referidos al distrito escolar para recibir una evaluación. SCCHS ayudara y supervisara el proceso del referido. En el caso de que un niño califique para recibir servicios especiales (porque se verifique una discapacidad), SCCHS va a trabajar para obtener el IFSP/IEP lo más pronto posible. SCCHS va a ayudar para que el niño cumpla las metas que están escritas el IFSP/IEP.

Cuando un niño se inscriba en el programa y tenga un IFSP/IEP actual, una copia debe de ser incluida en su archivo.

Salud Mental

La salud mental puede impactar a los padres y niños. El promover los servicios de salud mental para mejorar las vidas de los niños y las familias que servimos es una parte muy importante del trabajo que los maestros, FSW hacen diariamente. SCCHS tiene recursos disponibles para ayudarlos, por favor habla con tu trabajador de apoyo a la familia o Maestro en la casa.

Cierres Escolares no Programados

En caso de inclemencias del tiempo. SCCHS cancelara las clases y/o visitas a los hogares.

- Anuncios de cancelaciones a la escuela debido al clima serán anunciados por medio de Textcaster (si están registrados), Facebook, y también en la radio y televisión local.
- Por favor ver el calendario de la escuela para otros cierres.
- Para registrarse vayan a <http://www.sarpyheadstart.org/> Selecciona Textcaster—Sign up Now!

Normas para la Seguridad Infantil

Abuso Infantil o Negligencia

La Ley Estatal de Nebraska State LB-28710 dice: “abuso o negligencia se entenderá como conscientemente, intencionalmente, o por negligencia se causa o permite que un menor sea: (a) puesto en una situación que ponga en peligro su vida, su físico, o su salud mental; (b) privado de la necesaria comida, ropa, refugio, o cuidado; (d) se deja solo a un menor de seis años en un automóvil; (e) abusado sexualmente; o (f) explotado sexualmente al permitir, incitar, o forzar a un menor a solicitar o participar en prostitución, libertinaje, indecencia pública, u obscena, o pornografía por medio de fotos, películas, o representaciones.”

Secciones 28-710 a 28-727 de Nebraska Child Protection and Family Safety Act específicamente incluye que dejar a un menor de seis años solo en un vehículo es abuso o negligencia.

SCCHS está obligada a reportar el abuso o negligencia de un niño. El personal trabaja con agencias de la comunidad para asegurarse de las familias reciban servicios de apoyo positivos.

Seguridad Infantil

El personal está obligado a notificar a la policía inmediatamente si ocurre lo siguiente:

- Si el personal observa que un niño está siendo transportado sin ser debidamente asegurado en el vehículo.
- Si el personal sospecha que la persona que está transportando al menor está bajo la influencia del alcohol o de alguna sustancia ilegal, el niño solo podrá ser autorizado a irse si es el padre/guardián y la policía es notificada. Si el individuo no el padre, el padre será contactado y el niño no será autorizado a salir.
- Si un niño o niños menores de 7 años se deja solo en el automóvil mientras el padre deja o recoge a otro niño.
- El personal no puede asegurar a los niños en los asientos del automóvil.

Bloqueo por Seguridad/Procedimiento en Caso de Emergencia

La seguridad de sus hijos es extremadamente importante para nosotros. Tenemos establecido un programa de estándares de desempeño al igual que planes de seguridad exhaustivo en casa una de nuestras escuelas para el fuego, tornados, tormentas severas, evacuaciones, y bloqueos por seguridad.

Los salones en las Escuelas Públicas de Bellevue siguen los procedimientos del distrito (<https://www.bellevuepublicschools.org/>). Selecciona “Students and Parents” y desplácese para abajo hasta la sección Student/Parent Resources para encontrar información completa acerca de los planes y procedimientos de seguridad.

Los salones en las Escuelas Públicas de Papillion La Vista seguirán los procedimientos del distrito (<https://www.plcschools.org/domain/1210>). Este sitio te llevara directamente a un video hecho por el Director de Servicios a los Estudiantes acerca de la seguridad en las escuelas de PLCS.

Los salones de SCCDC también tienen un plan de seguridad. Los padres que atiendan a estos salones recibirán información de los procedimientos de seguridad de la maestra.

Es importante notar que las escuelas de Bellevue y Papillion La Vista coordinaran la comunicación con los padres y nuestra agencia. Nosotros utilizaremos TextCaster como el método primario de comunicación, así que es crítico que se registren para recibir este servicio y asegurarse de que siempre tengamos un número de teléfono vigente en nuestros archivos. Preguntas acerca de la seguridad deben ser dirigidas a la Directora Ejecutiva para que podamos trabajar juntos y crear un lugar seguro y educativo para nuestros niños, familias, y personal.

Ambiente Libre de Humo

Todos los eventos de SCCHS son libres de humo. No se permite fumar en los jardines, edificios, y vehículos.

Mascotas y Animales

Les pedimos a las familias **que no traigan** mascotas u otros animales a nuestros centros. Puede haber niños en los salones que pueden ser altamente alérgicos a los animales. Además, nuestro personal no tiene la información de la salud ni de las vacunas de los animales en caso de un incidente.

In-Kind

SCCHS necesita contribuir el 20% del costo del presupuesto por medio del uso de voluntarios y donaciones. Algunas de las formas en las que las familias pueden contribuir al "in-kind" son:

- Participar en los grupos para los padres y la junta directiva
- Ser voluntario en el salón de clase
- Participando en el programa de Book BuddyAdventure y las actividades prepararas a sus hijos para la escuela desde su casa.

Apoyando los Comportamientos Desafiantes

SCCHS no retira del programa a niños con comportamientos agresivos persistentes. Un equipo de intervención es utilizado para ayudar a los niños con altos niveles de comportamiento agresivo. Incluidos en este equipo están los padres, un profesional de salud mental, el director de desarrollo infantil, el maestro, el trabajador de apoyo a la familia, y el director de educación especial.

Comportamientos agresivos son comportamientos que son continuos, desordenados, persistentes, y que pueden dañar al propio niño, otros niños, o al personal. Estos comportamientos incluyen, pero no se limitan a: golpear, morder, patear, gritar, y tirar objetos.

En circunstancias inusuales cuando el comportamiento agresivo de un niño se considere ser un peligro **significante** para la seguridad de él u otros:

- Los servicios de desarrollo del niño pueden ser detenidos temporalmente y los servicios se llevarán a cabo en la casa mientras se prepara al niño a que vuelva a las actividades en el salón de clase exitosamente.
- Se hará la transición del niño a un programa más intensivo de Head Start cuando sea recomendado por un profesional de salud mental y/o el director de educación especial.

Política de Cero Tolerancia

SCCHC mantiene una política de Cero tolerancias para la violencia. Por lo tanto, cualquier acción violenta, ya sea percibida o actual, por empleados, voluntarios, o padres, mientras estén participando en alguna actividad del programa o en las propiedades del programa, no serán permitidos y podrían resultar en consecuencias legales. Los siguientes son ejemplos de ofensas que son considerados comportamientos o acciones intolerables:

- Posesión o uso de un arma, aunque sea percibida o actual.
- Altercados físicos o verbales.
- Acoso físico o verbal.
- Amenazas, lenguaje amenazante o cualquier acto (percibido o actual) de agresión o violencia.

Los empleados de SCCHS serán sujetos a suspensión inmediata y según los resultados de la investigación, podrían ser terminados de su empleo. Los padres, después de la investigación, podrían ser expulsados del programa por cualquiera de las ofensas mencionadas anteriormente.

Se notificará a la policía local en casos de situaciones peligrosas o amenazadoras.

Derechos de los Padres

Inspeccionar el Archivo- Los padres tienen derecho a inspeccionar la información y el archivo de sus hijos. Una vez que se pida la información, el personal debe tenerla disponible en no más de 45 días. Los padres solo pueden inspeccionar la información de sus hijos. El programa no deberá destruir los archivos de los niños que tengan una solicitud para una inspección.

Modificar el Archivo- Los padres tienen el derecho de pedir que el programa modifique la información de su hijo en su archivo, si se cree que la información es incorrecta, engañosa, o viola la privacidad del niño. El programa debe considerar la solicitud de los padres, y si la solicitud es negada, debe de proveer en un tiempo razonable que el padre tiene derecho a una audiencia.

Audiencia- Si un padre solicita una audiencia para cambiar la información en el archivo de su hijo, el programa debe de programar una audiencia en un tiempo razonable, notificar al padre, por adelantado, acerca de la audiencia, y asegurarse de que la persona que dirija la audiencia no tendrá un interés directo en el resultado. El programa debe de asegurarse de que el padre tenga una oportunidad justa y completa para presentar la evidencia que sea relevante al problema. Si el programa determina que basado en la evidencia presentada durante la audiencia que la información en el archivo del niño esta incorrecta, engañosa, o que viola la privacidad del niño, el programa debe de modificar o remover la información y notificar al padre por escrito. Si el programa determina basado en la evidencia presentada en la audiencia que la información en el archivo del niño es correcta, no es engañosa, y que no viola la privacidad del niño, el programa debe notificar al padre de que tiene el derecho de hacer una declaración en el archivo del niño con comentarios de la información que se cuestionó y/o la razón de porque el padre está en desacuerdo con la decisión del programa.

Derecho a una Copia del Archivo- El programa debe proveer al padre, libre de costo, una copia inicial de los archivos de su hijo a terceros con el consentimiento del padre, a menos que la información sea dada por una orden de la corte, en ese caso la información no va a ser compartida.

Derecho a Inspeccionar los Acuerdos por Escrito- Los padres tienen derecho a inspeccionar los acuerdos por escrito que se hayan hecho con terceros.

Directiva de Solicitud:

Todas las reglas de Sarpy County Cooperative Head Start están disponibles para los padres cuando se pidan al personal.

CAPFD Declaración de No Discriminación

De acuerdo con la ley Federal de los derechos civiles y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y sus regulaciones y pólizas, el USDA, sus Agencias, oficinas, y empleados, e instituciones participando en o administrando programas del USDA está prohibido la discriminación basada en la raza, el color, nacionalidad, religión, sexo, identidad de género (incluyendo la expresión de género), orientación sexual, discapacidad, edad, estatus civil, familia/ estado parental, ingreso derivado de un programa de asistencia pública, creencias políticas, o represalias por actividad pasada en actividades de derechos civiles, en cualquier programa o actividad conducida o fundada por el USDA (no todas las bases aplican a todos los programas). Los remedios y las fechas límites para presentaciones de quejas varían dependiendo del programa y el incidente.

Las personas con discapacidades que requieran modos alternativos de comunicación para la información del programa (ej., Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano, etc.) deberá contactar a la agencia responsable o el USDA TARGET Center al (202) 720-2600 (voz y TTY) o contactar al USDA por medio del sistema Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Adicionalmente, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además de Ingles.

Para presentar una queja por discriminación, completen la forma del USDA de Quejas de Discriminación, AD-3027, que está en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA o escribe una carta

al USDA e incluye en la carta toda la información requerida en la forma. Para pedir una copia de la forma de quejas, llama el (866) 632-9992. Envía la forma completada o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Departamento of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; fax: (202) 690-7442; o (3) email: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Como se indicó anteriormente las bases de protección no aplican a todos los programas, *“las primeras seis bases protegidas, raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, y sexo son las seis bases protegidas para solicitantes y destinatarios de los Programas de Nutrición de Menores.”*

La Agencia Estatal que administra el Programa de Comida para Menores y Adultos es:

Nebraska Department of Education

Nutrition Services

PO BOX 94987

Lincoln, NE 68509

Teléfono: 402-471-2488

Sitio de Internet: <http://www.education.ne.gov/NS>

WIC Nutrition Program (Programa de Nutrición de Mujeres, Bebés, y Niños)

El Programa de Nutrición de Mujeres, Bebés, y Niños de Nebraska (WIC) proporciona comida saludable sin costo a mujeres que están amamantando e información de nutrición para mantener a las mujeres embarazadas, bebés, y niños menores de 5 años, saludables y fuertes. Eres automáticamente elegible para el WIC si estás recibiendo ADC, SNAP (estampillas de comida), Medicaid, o Kids Connection. Los padres, guardianes o padres adoptivos pueden aplicar al WIC para sus hijos. Llaman al 1-800-942-1171 o al 402-444-1770, o ve al sitio www.dhhs.ne.gov/wic/ para determinar si eres elegible y aplicar al programa.

Acronimos utilizados en el Manual:

SCCHS-Sarpy County Cooperative Head Start

HS-Head Start (3 a 5 años)

EHS-Early Head Start (0 a 3 años)

FSW-Trabajador de Apoyo a la Familia

HB-Escuela en el Hogar

ICP-Perfil Individual del Niño

IEP-Plan Individual de Educación

IFSP-Plan Individual de Servicio Familiar

Padre: El término padre se refiere a la madre o padre, otro miembro de la familia que se encargue del niño, padre adoptivo, tutor, o la persona que esté a cargo del niño mientras espera el proceso de adopción.

2021-2022 MANUAL DE PADRES: COVID

Las siguientes reglas y expectativas se llevarán a cabo durante el ciclo escolar 2021-2022. Estas reglas y expectativas son con la intención de cuidar la salud de todos nuestros estudiantes, personal, familias y toda la comunidad en general. Debido a la situación que estamos pasando con respecto al COVID -19 (Coronavirus) y que nuestro programa sigue colaborando con los oficiales de salud, estas reglas y expectativas *pueden cambiar en cualquier momento*. El programa mandará notas escritas a los padres o guardianes si es que ocurre algún cambio. Es responsabilidad de cada familia estar al pendiente, entender, y acomodarse a cualquier cambio, incluyendo esos cambios que se dan en corto tiempo. Si algún padre de familia o guardián tiene alguna pregunta debido a esta interpretación con respecto a las reglas y expectativas, el padre o guardián puede contactar a la Directora de Head Start aoestreich@esu3.org or 402-339-6592 ext 4992 o ala Asistente de la Directora rkolumban@esu3.org or 402-339-6592 ext 4966

1. Máscaras/Mascarillas. Todo estudiante y familia(hermanos mayores de dos años en adelante) deben usar máscaras mientras estén en las instalaciones escolares. Una máscara apropiada es aquella

que lleva doble tela, pero que no interfiera en el aprendizaje académico escolar. Las mascarillas deben ser usadas con la intención de cubrir la boca y nariz del estudiante. El estudiante puede remover su máscara siempre y cuando el personal escolar le de autorización de hacerlo, como por ejemplo para tomar un poco de agua, o en la hora de los alimentos. El programa proveerá a los estudiantes mascarillas que se quedarán en el aula escolar.

A las Familias se les recomienda que en casa practiquen prácticas de higiene mientras se encuentran fuera de la escuela, esto incluye lavarse las manos frecuentemente y mantener distancia social.

2. Síntomas del COVID-19. Cuando un estudiante está experimentado o padecido en las últimas 24 horas, alguno de los siguientes síntomas, la familia debe usar el Departamento de exámenes Sarpy/Cass Health Department screening, exclusivamente para determinar si el niño puede asistir a la escuela. Si el niño va estar ausente de la escuela, el padre / guardián deben llamar al salón de clases.

1. Fiebre o escalofríos (100.4 o más alta)
2. Tos
3. Falta de aire o dificultad para respirar
4. Dolor de cuerpo, o músculos
5. Pérdida del gusto y olfato
6. Dolor de garganta
7. Náusea o vómito
8. Diarrea

Los estudiantes pueden presentarse con alguno de los síntomas ya mencionados, el personal utilizara el examen de Sarpy/Cass Health Departamento de prueba exclusivo para determinar si el estudiante puede quedarse en clase. Si hay alguna pregunta o duda, el personal consultará con la especialista de Salud y Nutrición. Si el estudiante se ausenta por problemas de salud, las familias deben notificar al salon que les corresponde. Si el estudiante se ausenta por síntomas o por ser expuesto al COVID-19 esos días de ausencia no se contarán como sin-excusa. Al inicio del año escolar, a las familias se les dará un paquete para llevar a casa , este paquete se podrá utilizar para continuar el aprendizaje, siempre y cuando el estudiante se encuentre bien. Por varias ausencias, los maestros/ visitantes de casa le ofrecerán aprendizaje virtual o proveerán al padre actividades adicionales. Por favor hágase notar, que otras pólizas debido a la exclusión de un niño o la definición de cuando un niño está demasiado enfermo para asistir deben tener seguimiento.esto incluye, problemas de piel,enfermedades contagiosas, virus, etc.

3. Expuesto. Los padres y estudiantes que tiene razones de sospechar de haber sido expuestos al COVID-19 deben informarle al salón de clases/visitante de casas. El haber sido expuesto incluye, pero no es limitado a, estar en contacto cercano a alguna persona la cual su examen dio positivo o está en

espera de resultados, a un familiar del hogar quien se a realizado el examen, o esta en espera de resultados, viajar“punto grave” o el recibir notificaciones de un oficial de la salud o del área médica de haber sido expuesto, los estudiantes quienes planean viajar fuera de la comunidad se les recomienda hablar con sus respectivas maestras, Family advocate o Visitante de casas debido al riesgo de ser expuesto puede haber consecuencias (como serian una cuarentena ,mandatoria) debido al viaje realizado. Cualquier estudiante que haya sido expuesto al COVID-19 no puede estar en la escuela, ni cerca de ella, hasta que el programa con absoluta discreción tome una determinación si es seguro que el estudiante regrese a la escuela. Si un Padre/Guardián fallan en notificar al programa por haber sido expuestos al virus el resultado puede ser que la familia tenga que moverse a nuestros servicios virtuales.

4. Hablar Con Honestidad. Estas reglas y expectativas han sido designadas y serán implementadas para asegurarnos de la salud y seguridad de todos nuestros estudiantes, familias y personal. El programa se esforzará para que exista un balance de la necesidad de la salud y seguridad, a la hora de no introducir información médica confidencial de la familia. y mantener en mente que se espera que las familias sean honestas con el programa a la hora avisar si estuvieron en riesgo a ser expuestos o los síntomas del COVID-19. Si algún padre se siente descontento o no quiere dar información al programa acerca del riesgo a ser expuesto oh a los síntomas, la familia solo tiene que informar al personal del programa el hecho de que hay posibilidades de haber sido expuestos o que hay síntomas. Los padres pueden , pero no son forzados a divulgar información sobre ser expuestos o síntomas, como información médica. En cualquier circunstancia, si el programa determina que el padre no está siendo honesto debido a la información proveída oh los hechos que han sido presentados (y los no presentados) al programa debido al riesgo de ser expuestos o síntomas, el programa puede excluir al estudiante por un largo tiempo (debido a razones de salud y seguridad) y tambien podrian ser excluidos del salón de clases y moverse a servicios virtuales. Se les recomienda a las familias que hablen con sus respectivas maestras, Defensoras De Familia, Visitante de Hogares. Al igual los padres/guardianes no se sienten agusto, se les recomienda que hablen con la Directora de Head Start a aoestreich@esu3.org o 402-339-6592 ext 4992 o con la Asistente de la Directora al rkolumban@esu3.org o 402-339-6592 ext 4996

5. Otras reglas de Salud y seguridad. En cualquier tiempo, algún miembro del personal puede implementar otro requisito de seguridad y salud (como son lavar las manos frecuentemente, distanciamiento social, y algo así). Las familias son requeridas a seguir las reglas de seguridad en cualquier escuela y distrito para continuar con la escuela. Esto incluye que no se permitirán familiares dentro de la escuela. El padre/guardián deberán comunicarse con los maestros/Defensor de la Familia, para ver qué opciones existen. Otras formas de comunicación incluyen: llamadas por teléfono, reuniones por Zoom, y reuniones al aire libre.

6. Assumpció de los Riesgos . En medio de la pandemia del COVID-19, el programa ha estado de acuerdo en reabrir las escuelas para los beneficios de aprendizaje y desarrollo. Sin embargo, no podemos asegurar que el ambiente escolar estará completamente libre del COVID-19 u otros riesgos y peligros. Cualquier padre/guardián se siente descontento con los riesgos asociados sobre mandar al estudiante a la escuela, lo más recomendable es contactar al Defensor de Familias para discutir otras opciones educacionales. Aquel padre/guardián que decida mandar a los estudiantes a la escuela debe comprender, asumir, y aceptar los riesgos asociados a la salud y seguridad, incluyendo posibilidades a que el estudiante puede ser expuesto o estar en contra del COVID-19.

